



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales

"2019 - Año de la Exportación"

RIO CUARTO, 20 NOV 2019

**SEÑOR RECTOR:**

*De mi consideración:*

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar tenga a bien disponer se dé amplia difusión en el ámbito de esa Universidad, de los llamados a CONCURSO ABIERTO para la provisión de CARGOS DOCENTES EFECTIVOS en la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, los que se detallan en AFICHES que se adjuntan.*

*Sin otro particular, saludo a Usted con mi más atenta y distinguida consideración.*

  
Dra. MARÍA MARTA REYNOSO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fís. Qcas y Nat.

**AL SEÑOR  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
S...../.....D.**

ID. 0100225933 - Fecha: 13/12/2019



REC

Rel. Ter 1297/2019-000 Mesa Ent/  
Sistema de Seguimiento de Expedientes  
Universidad Tecnológica Nacional



*Rogamos remitir el presente talón debidamente conformado a: Facultad de Cs. Exactas Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta 36 km. 601-C.P. 5800 - RIO CUARTO (Córdoba).*

*Acuse de recibo de afiche Concursos Docentes Efectivos, Fac. de Cs. Exactas Físico-Químicas y Naturales: Resol. Nros. 313 y 314/2019 del Consejo Directivo de la misma.*

**FECHA..... FIRMA:..... ACLARACIÓN.....**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales

"2019 – Año de la Exportación"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES  
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO**

**Departamento de Física**

Cantidad de Cargos	Dedicación	Orientación Docente
UN (1) <b>PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO</b>	<b>EXCLUSIVA</b>	<b>FÍSICA GENERAL (CÓDIGO 2024)</b>

**RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 313/19: ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: ÁREA 2: PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS, CULTURALES, CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. SUBAREA 2.4: Enseñanza y aprendizaje en distintos contextos y disciplinas (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 302/18, Anexo I, Sección B).**

"[...] ARTICULO 42.- Las designaciones de los Docentes resultantes de los concursos no implican la consolidación de dichos cargos en la Unidad Pedagógica concursada (Cátedra, Departamento, etc.). Dicha designación depende de eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganización de la Facultad u otras razones que decida la Universidad. [...]” (Resolución N° 179/2006 del Consejo Directivo – Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales).

**APERTURA DE INSCRIPCIONES: 22/11/2019 - CIERRE: 23/12/2019**

Las condiciones mínimas exigidas podrán solicitarse en la Secretaría del Departamento de Física o en la Secretaría Académica de la Facultad.

TEL. 0358-4676534 (Sec. del Departamento de Física) ó al 0358-4676226 (Sec. Administrativa de la Facultad).



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales

"2019 - Año de la Exportación"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES  
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO**

**Departamento de Física**

Cantidad de Cargos	Dedicación	Orientación Docente
UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO	SEMI-EXCLUSIVA	ESPECIALIDAD I - INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL SÓLIDO (CÓDIGO 2252)

**RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 314/19: ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: ÁREA 6: ENERGÍA, MATERIALES Y TECNOLOGÍAS. SUBAREA 6.6: Nano y micro tecnologías. Nanomateriales.** (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 302/18, Anexo I, Sección B).

"[...] ARTICULO 42.- *Las designaciones de los Docentes resultantes de los concursos no implican la consolidación de dichos cargos en la Unidad Pedagógica concursada (Cátedra, Departamento, etc.). Dicha designación depende de eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganización de la Facultad u otras razones que decida la Universidad. [...]" (Resolución N° 179/2006 del Consejo Directivo – Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales).*

**APERTURA DE INSCRIPCIONES: 22/11/2019 - CIERRE: 23/12/2019**

Las condiciones mínimas exigidas podrán solicitarse en la Secretaría del Departamento de Física o en la Secretaría Académica de la Facultad.

TEL. 0358-4676534 (Sec. del Departamento de Física) ó al 0358-4676226 (Sec. Administrativa de la Facultad).